



GUÍA DOCENTE 2023-2024
Derecho de la información

1. Denominación de la asignatura:

DERECHO DE LA INFORMACIÓN

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

5639

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia de derecho-Módulo cultura

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Público

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Carlos Lozano García (carloz@ubu.es Tlf: 947258732) y Javier Moreno Espeja (jmespeja@ubu.es. Tlf: 947259045). CV en: <http://apps.ubu.es/profesorado/listado.php>

4.b Coordinador/a de la asignatura

Carlos Lozano García

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 CRÉDITOS

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CG a)2. Habilidad para resolver problemas y métodos de trabajo variables.
CG a)3. Pensamiento y trabajo independiente.
CG b)1. Sociabilidad y modos adecuados de conducta.
CG b)2. Voluntad de flexibilidad y adaptabilidad.
CG b)3. Actitud positiva hacia el trabajo, capacidad de trabajar bajo presión con firmeza, resolución y persistencia.
CG b)4. Voluntad de ayudar y cooperar, de jugar limpio, y espíritu de equipo.
Capacidad
de trabajar en equipo, comunicar las propias ideas y crear un ambiente propicio.
CG b)5. Conciencia solidaria. Respeto por las diferentes personas y pueblos del mundo,
así como por los derechos humanos, en consonancia con las exigencias del mencionado RD1393/2007.
CG c)1. Participación.
CG c)2. Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo.
CG c)3. Capacidad de persuasión.
CG c)4. Capacidad de tomar decisiones, acertar al elegir en situaciones de incertidumbre y asumir responsabilidades.

CE a)1. Conocer el uso correcto oral y escrito de la lengua española y el inglés como forma de expresión profesional en los medios de comunicación.
CE a)2. Conocer el estado del mundo, su evolución histórica reciente, y comprender sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales).
CE a)3. Conocer la ética y deontología profesional, así como el ordenamiento jurídico de la información.
CE b)1. Planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las diversas fases de la producción de los relatos audiovisuales.
CE c)1. Realizar el análisis socio-cultural y de las dimensiones política, económica y tecnológica de la sociedad actual.
CE c)2. Conocer las teorías, los métodos y los problemas de la comunicación audiovisual y sus discursos, así como su relación con las ciencias sociales y las nuevas tecnologías.
CE c)3. Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto.



CE c)5. Exponer de forma adecuada los resultados de investigación de manera oral, escrita, o por medios audiovisuales o informáticos.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
R1- Conocer la estructura y contenido básico de nuestro sistema constitucional. R2- Comprender las peculiaridades constitucionales del derecho fundamental de la información. R3- Entender las limitaciones y resolución de conflictos entre el derecho de la información y resto de derechos fundamentales. R4- Conocer las diferentes administraciones públicas y su intervención en el ámbito audiovisual en cuanto a su actividad de fomento, de limitación y sancionadora. R5- Conocer los diferentes medios de comunicación desde el ámbito jurídico.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
DERECHO DE LA INFORMACIÓN TEMA 1.- BASES DEL SISTEMA CONSTITUCIONAL.ESPAÑOL TEMA 2.- PRESUPUESTOS CONSTITUCIONALES DEL DERECHO DE LA INFORMACIÓN. TEMA 3.- LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DERECHO A LA INFORMACIÓN. TEMA 4.- LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES DE LA INFORMACIÓN TEMA 5.- DERECHOS AL HONOR, LA INTIMIDAD Y LA PROPIA IMAGEN TEMA 6.- LÍMITES DE LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN Y CONFLICTO DE TEMA 7.- LOS PROCEDIMIENTOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS .TEMA 8.- LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA INFORMACIÓN TEMA 9.- ADMINISTRACIONES TERRITORIALES: SU INCIDENCIA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL TEMA 10.- ADMINISTRACIONES NO TERRITORIALES: INSTRUMENTOS AL SERVICIO DE LA MEJORA Y EFICACIA DEL MERCADO AUDIOVISUAL



**TEMA 11.- LA ACTIVIDAD DE LIMITACIÓN ADMINISTRATIVA Y
SANCIONADORA EN LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

**TEMA 12.- LA ACTIVIDAD DE FOMENTO Y ACTIVIDAD PRESTACIONAL
DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN EL ÁMBITO AUDIOVISUAL**

**TEMA 13
PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN. REGULACIÓN Y MODALIDADES DE
PRESTACIÓN.**

**TEMA 14
CINE. REGULACIÓN, MEDIDAS DE ORDENACIÓN Y FOMENTO**

**TEMA 15
INTERNET. REGULACIÓN, LIBERTAD DE INFORMACIÓN Y
CONTENIDOS**

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Beatriz Sanjurjo Rebollo, Manual de Derecho de la Información: Una perspectiva legal para un mundo cada día más mediático., Dykinson, Madrid, ,
Joaquín Urías, (2010) Lecciones de derecho de la información , 2ª, Tecnos,
ANDRÉS BOIX PALOP, (2018) DERECHO DE LA COMUNICACIÓN, Quinta, IUSTEL, 978-84-9890-351-5,
David Ortega Gutiérrez, (2003) Manual de Derecho de la Información, Centro de Estudios Ramón Areces,
Estefanía Jerónimo Sánchez-Beato, (2013) Derecho de la Información, Universidad Europea Miguel de Cervantes,

9.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5639&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Pruebas de conocimiento y prácticas	CG a)2,3 CG b)1,2,4,5 CG c)1,2,3 CE a)2,3 CE b)6 CE c)1,5	0	100	100
Realización de trabajo escrito	CG a)2,3 CG b)4,5 CG c)2,3 CE a)2,3 CE b)6 CE c)1	0	50	50
Total		0	150	150

11. Sistemas de evaluación:

Para el alumnado matriculado en el Plan de estudios de 2010, deberán realizar las siguientes actividades y pruebas (con el mismo contenido teórico y práctico que en el curso 2022-2023): Se realizarán casos prácticos y la elaboración de un trabajo, que se entregarán antes del día señalado para la 1ª convocatoria.

Se prevé la celebración de una prueba de conocimiento (voluntaria) de la 1ª parte teórica, que se realizará en el mes de noviembre.

Existirá un examen final con una prueba teórica sobre el contenido de la asignatura y una prueba de conocimiento de la parte práctica (en las fechas que se determinen para la 1º y 2ª convocatoria).

Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Realización de los casos prácticos y trabajo	20 %	20 %
Examen final parte teórica	60 %	60 %
Pruebas de conocimiento parte práctica	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico y los casos prácticos (30%), una prueba de conocimiento parte práctica (30%) y un examen final parte teórica (40%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura. La convocatoria extraordinaria fin de estudios consistirá en la elaboración de un trabajo teórico y los casos prácticos (30%), una prueba de conocimiento parte práctica (30%) y un examen final parte teórica (40%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

“Disponibles en la web del título: <http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>”

13. Calendarios y horarios:

página web del centro

14. Idioma en que se imparte:

Español